



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la ciudadana **ELSA ESILDA PACHECO INTRIAGO** tiene una destacada trayectoria de servicio al pueblo del Ecuador, caracterizada por su invariable compromiso y disposición de trabajo;

Que, es plausible el aporte realizado en el ámbito educativo, desde cargos directivos y con su permanente contribución al fortalecimiento de los procesos formativos, proyectando una propuesta integradora de recursos y capacidades orientados a transmitir sus vastos conocimientos con auténtica entrega y vocación de servicio a la comunidad;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a una excepcional profesional que ejerció el magisterio con singular esfuerzo y tesón, en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador; y,

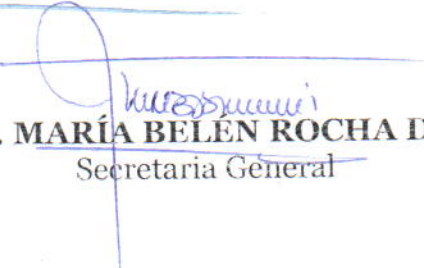
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo de la doctora **ELSA ESILDA PACHECO INTRIAGO**, ponderando su mística de servicio e invariable motivación para impulsar el desarrollo integral del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los tres días del mes de octubre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
 Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ
 Secretaria General